



XXIV Asamblea General OLACEFS

GRUPO DE TRABAJO

MANUALES, GUÍAS Y OBSERVACIONES A LA CARTA CONSTITUTIVA Y REGLAMENTO DE LA OLACEFS

GTN

Presentación de guías y manuales 2014

PROPUESTA GTN PARA APROBACIÓN

MANUALES

- Manual de sesiones de asambleas generales
- Manual de Creación de capacidades

GUÍAS

- Guía sobre funcionamiento del Consejo Directivo
- Guía funcionamiento de comités, comisiones y grupos de trabajo
- Guía sobre transferencia de la Secretaría Ejecutiva y de la Presidencia OLACEFS

MANUAL DE SESIONES DE ASAMBLEAS GENERALES

Regula la organización y funcionamiento de la Asamblea General de la OLACEFS, teniendo en cuenta el proceso de la convocatoria, el funcionamiento de la Asamblea, los alcances de las sesiones técnicas y de las administrativas. Entre otros aspectos.

MANUAL DE CREACIÓN DE CAPACIDADES

Considera las disposiciones que complementan o desarrollan la regulación del servicio de creación de capacidades en la OLACEFS, estableciendo las instancias responsables, funciones, criterios y procedimientos en general, referidas a la prestación del servicio, en el marco de las actividades de la Organización.

GUÍA SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

- Permite orientar a las EFS lo concerniente a las reuniones del Consejo Directivo, la fase de convocatoria, la acreditación de representantes, la organización y coordinación para su funcionamiento, así como los mecanismos para la adopción de acuerdos.

GUÍA FUNCIONAMIENTO DE COMITÉS, COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

- Regula la creación, funcionamiento y término de los comités, comisiones y grupos de trabajo de la OLACEFS, identifica las instancias responsables, funciones, criterios y procedimientos, incluyendo lo referente al traspaso de la Presidencia de los mismos, sus deberes y responsabilidades y lo relacionados con el cese de sus funciones.

GUÍA SOBRE TRANSFERENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y DE LA PRESIDENCIA OLACEFS

Se establece el procedimiento que deben seguir la EFS salientes y entrantes, para la transferencia y recepción, tanto de Presidencia, como de la Secretaría Ejecutiva y la sede de la OLACEFS.

se regula el acto de transferencia, la elaboración del acta, la entrega del acervo documentario, la conformación del equipo técnico encargado de las coordinaciones previas.

ENTREGA DE DOCUMENTOS



4 Manual de sesiones de Asambleas Generales



5 Manual de Creación de Capacidades



6 Guía operativa sobre el funcionamiento del Consejo Directivo



7 Guía operativa para la transferencia de la Presidencia
y la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS



8 Guía operativa para el funcionamiento de Comites,
Comisiones y Grupos de Trabajo